

Editorial

Una revista para la Academia Neolonesa de Ciencias Penales

Con gran entusiasmo presentamos el número de lanzamiento de la Revista de la Academia Neolonesa de Ciencias Penales, un proyecto que materializa uno de los compromisos fundamentales que motivaron la creación de nuestra Academia: la investigación y la divulgación científica como pilares para el fortalecimiento del conocimiento jurídico y su impacto en la sociedad.

Este primer número refleja la diversidad de los temas que atraviesan el campo de las ciencias penales, criminología y ciencias forenses en la actualidad. En sus páginas, encontrarán análisis sobre problemáticas críticas como la extractividad penal, los debates en torno al aborto, el sufragio en las cárceles, y los desafíos en la búsqueda y desaparición de personas. Asimismo, se abordan con una mirada renovada los métodos alternos de solución de conflictos aplicados a la materia penal y el complejo fenómeno de los delitos corporativos, evidenciando la riqueza y la amplitud de enfoques que caracterizan a nuestra comunidad académica.

Con este esfuerzo, damos los primeros pasos para consolidar un espacio que aspire a trascender fronteras, contribuyendo no solo a la reflexión crítica en Nuevo León y México, sino también al debate académico internacional. Nuestra revista es un vehículo para el pensamiento, un espacio abierto al intercambio de ideas y al compromiso con la generación de conocimiento que impacte en la construcción de una mejor sociedades. Una revista para la Academia Neolonesa de Ciencias Penales es más que un lema: es la expresión de nuestra vocación y la convicción de que el saber jurídico tiene un papel fundamental en la transformación social. ¡Bienvenidos a este primer número, el inicio de un camino que seguiremos construyendo juntos!

Dr. Julio César Martínez Garza
Presidente Academia Neolonesa de Ciencias Penales
Director de la Revista ANCP

Monterrey, Nuevo León.
31 de enero de 2025